

- Revista del Colegio de abogados de Buenos Aires*, Buenos Aires.  
*Revista « Nosotros »*, Buenos Aires.  
*Revista « Pegaso »*, Montevideo.  
*Revista de ciencias médicas de Buenos Aires*, Buenos Aires.  
*Revista « Calasancia »*, Madrid.  
*Revista de la Universidad de Buenos Aires*, Buenos Aires.  
*Revista de instrucción primaria*, La Plata.  
*Revista del Círculo médico argentino y Centro estudiantes de medicina*, Buenos Aires.  
*Revista de la Facultad de agronomía*, La Plata.  
*Revista « Riel y fomento »*, Buenos Aires.  
*Revista « El Maestro »*, México  
*Revista de la Sociedad de medicina veterinaria de la provincia de Buenos Aires*, La Plata.  
*Revista del Centro estudiantes de medicina de La Plata*, La Plata.  
*Revue philosophique de la France et de l'étranger*, Paris.  
*Rivista « Scientia »*, Milano.  
*Rivista « La critica »*, Bari.  
*Rivista di filosofia neo-scolastica*, Milano.  
*Revue de l'Amérique latine*, Paris.  
*Giornale critico della filosofia italiana*, Messina.  
*Archivio italiano di psicologia*, Torino.  
*Publications of the Royal Society of London*.  
*The Pedagogical Seminary*, Worcester.  
*The Hispanic American Historical Review*, Baltimore.  
Por otra parte se han incorporado colecciones de las siguientes revistas :
- Revue historique*, 38 tomos, Paris.  
*Revue pedagogique*, 13 tomos, Paris.  
*Revista trimestral de historia y geografía ou Jornal do Instituto histórico geográfico brasileiro*, 124 volúmenes, Río de Janeiro.

#### **Escuela complementaria de adultos**

Organizando en forma de ensayo cursos de educación postescolar dependientes de la Escuela primaria anexa, el decano de la Facultad dictó la siguiente resolución :

La Plata, mayo 20 de 1922.

De acuerdo con la resolución del Consejo académico de fecha 3 del corriente, aprobando la iniciativa del suscrito para organizar la Es-

cuela de educación postprimaria de adultos que funcionará en el Colegio nacional, como dependencia de la Escuela anexa,

*El decano resuelve :*

Art. 1º. — Encomendar al director de la Escuela anexa, profesor Luis A. Pelliza, la organización de los cursos que comprenderán las siguientes asignaturas : dibujo, contabilidad, taquigrafía, modelado y mecanografía.

Art. 2º. — Autorizar al director para poner al frente de dichas enseñanzas a los siguientes profesores de escuela anexa : Federico Garbet, de dibujo ; Antonio González, de modelado ; José V. Caselli, de mecanografía, y a los alumnos de la Facultad, Vicente Tau, de contabilidad y Gerardo López de taquigrafía.

Art. 3º. — Iniciar las clases el día 29 de mayo y comunicar la presente resolución a la presidencia de la universidad.

RICARDO LEVENE.

*Carlos Heras,*  
Secretario.

Todos los profesores desempeñan sus cargos *ad honorem* y lo han hecho con dedicación y entusiasmo. El profesor don José V. Caselli donó doce manipuladores para la enseñanza de la mecanografía, por el sistema de que es autor, como así también 100 folletos explicativos.

La inscripción inicial, por cursos, fué la siguiente :

Mecanografía.....	76
Taquigrafía .....	100
Modelado .....	38
Dibujo .....	40
Contabilidad.....	53

#### Biblioteca « Humanidades »

De acuerdo con la ordenanza respectiva, próximamente saldrá el primer volumen de la biblioteca *Humanidades*, que tiene por objeto publicar los trabajos de los profesores, egresados y alumnos, como así también las investigaciones de los seminarios y laboratorios.

En el primer volumen se publicará el trabajo del profesor de Psicología, doctor Enrique Mouchet, sobre *El lenguaje interior*, cuyos originales se hallan ya en la imprenta. Seguirá a éste, la obra del profesor de Historia, don Rómulo D. Carbia, que tiene por título, *Historia de la historiografía argentina*.

